



FORMATO

Código: F-JUR-47

Solicitud de Modificación

Versión: 06

Fecha: 29/12/2016

Página 1 de 3

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No. 02 A LA ORDEN DE COMPRA No. 155629
DE 2025.**

OBJETO ADQUISICION DE UNA PLANTA ELECTRICA PARA LA ADECUACION DEL CENTRO COMUNITARIO, "CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO" EN EL MUNICIPIO DE CALARCA

CONTRATISTA FERRICENTRO S.A.S

NIT 800.237.412-1

VALOR CONTRATO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$57.669.780)


PLAZO EJECUCIÓN: El Plazo de ejecución para la entrega de los bienes será de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha de colocación de la Orden de Compra.

PRÓRROGA No. 01: Prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el día 15 de diciembre de 2025

El (la) señor (a) **CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO**, en calidad de supervisor (a), de la orden de compra No. **155629**, solicita la modificación de la misma, previo las siguientes consideraciones:

1. Se emitió orden de compra No. 155629 para la adquisición de una Planta Eléctrica AC75 – Marca ADVANCE, 60 Hz, salida nominal 65 kVA, trifásica, entre FERRICENTROS S.A.S. y el Departamento del Quindío el día 19 de noviembre de 2025 con fecha de vencimiento el 05 de diciembre de 2025.
2. Una vez suscrita la orden de compra, el proveedor informó que, a la fecha, dicho equipo no se encontraba disponible con su proveedor; lo anterior debido a condiciones de inventario y disponibilidad en fábrica, motivo por el cual se modificó la orden de compra con el fin de modificar las especificaciones técnicas de la misma, toda vez que las ofrecidas por el proveedor cumplía con los requerimientos de la Entidad, así como se prorrogó el plazo de ejecución hasta el día 15 de diciembre de 2025.
3. Que el día 01 de diciembre se recibió solicitud por parte del contratista la cual indicaba lo siguiente:

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: María Cecilia Rodríguez Herrera	Revisado por: Néstor Fabián Quintero Orozco	Aprobado por: Clelo López Gutiérrez
Cargo: Jefe de Estudios Previos	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaría de Despacho

	FORMATO	Código: F-JUR-47
	Solicitud de Modificación	Versión: 06 Fecha: 29/12/2016
		Página 2 de 3

GOBIERNO DE
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
 Atn: Ing. Mario Vergara
 Dependencia de Infraestructura
 Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud de cambio de referencia y ampliación de plazo – Orden de Compra No. 155629

Respetado Ingeniero Vergara,

Cordial saludo.

En atención a la Orden de Compra No. 155629, nos permitimos informar una novedad reportada recientemente por el fabricante en relación con la referencia inicialmente contemplada para el suministro de la planta eléctrica.

Luego de adelantar las verificaciones pertinentes, el fabricante nos notificó que la referencia YDY66S3 fue descontinuada y no volverá a estar disponible en inventario. Esta situación fue informada oficialmente durante el proceso de alistamiento del producto por parte de su área técnica, motivo por el cual anexamos el documento soporte con esta confirmación.

En reemplazo, el fabricante dispone de la referencia YDY66S3, la cual presenta características técnicas muy similares y acordes a los requerimientos de la orden de compra, manteniendo la misma confiabilidad, desempeño y especificaciones esenciales para el adecuado funcionamiento del equipo en el proyecto.

Aun cuando esta referencia tiene un valor comercial superior, reiteramos nuestro compromiso con la satisfacción del cliente y con la relación comercial construida, razón por la cual mantendremos el precio inicialmente ofertado, asumiendo internamente cualquier diferencia económica.

Ahora bien, debido a que el proceso de entrega solo podrá iniciarse una vez se cuenta con la modificación formal de la referencia, y con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado del suministro, solicitamos muy respetuosamente la ampliación del plazo de entrega hasta el día 20 de diciembre de 2025.


Ferricentro

La referencia YDY66S3 se encuentra disponible en las bodegas del fabricante, por lo que, una vez recibamos la aprobación formal del cambio, procederemos con el alistamiento logístico correspondiente y el producto será despachado desde la ciudad de Bogotá en el menor tiempo posible.

Por lo anterior, agradecemos su amable revisión y la aprobación tanto del cambio de referencia como de la ampliación de plazo, con el fin de asegurar la correcta ejecución del proceso sin afectar el desarrollo del proyecto. Quedamos atentos a su amable confirmación.

Cordialmente,



JOSÉ GREGORIO GIL QUINTERO
 Representante Legal
 FERRICENTROS S.A.S.

4. Que, de igual manera, el contratista adjuntó el certificado del proveedor:

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Marta Cecilia Rodríguez Herrera	Revisado por: Néstor Fabián Quintero Orozco	Aprobado por: Cielo López Gutiérrez
Cargo: Jefe de Estudios Previos	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaría de Despacho



FORMATO

Código: F-JUR-47

Solicitud de Modificación

Versión: 06

Fecha: 29/12/2016

Página 3 de 3

A QUIEN INTERESE

Apreciado usuario:

Por la presente IMPORTADORA MONTECARLO MOTORS S.A.S., identificada con NIT. 830.040.045-3 en su calidad de importador y comercializador autorizado de la marca YORKING para Colombia, se permite informar que el equipo de referencia YDY66S3 fue homologado y es equivalente por la referencia YDY66S3, manejando las siguientes mejoras:

- Sistema de refrigeración por agua.
- Mejoramiento del sistema de flujo de aire en la cabina.
- Potencia standby de 66KVA y en prime de 80KVA.

Queremos que nuestros clientes cuenten con el respaldo y garantía que ofrece Importadora Montecarlo de la mano de nuestros proveedores, por lo que esperamos no genere inconvenientes los temas descritos.

Cualquier duda o inquietud por favor no dude en contactarnos.

Cordialmente,

Delby Arley Garzón Romero.
Ingeniero Desarrollador de Producto.
Departamento de Importaciones.

BOGOTÁ: Avenida Calle 8 No. 31 - 83, Veraguas Central - Calle 21 No. 68 D 85, Montevideo
PBX: (801) 488 2828 - (801) 407 2000 - (801) 267 7777
BARRANQUILLA: Carrera 90 No. 119 - 187 Bodega 85, Parque Logístico Industrial y Comercial Caribe Verde
PBX: (804) 388 8080
MEDELLÍN: Carrera 42 No. 84 A 71, (Autopista Sur) Parque Industrial Espejo Sur, Bodega 108,
Celular: 321 228872
www.imm.com.co

5. Que por parte de la supervisión se verificó que la planta ofrecida cumple con los requerimientos de diseño del Centro de Atención Integral de Discapacitados y cuenta con características técnicas similares y acordes a los requerimientos establecidos en la orden de compra.
6. Que esta planta está disponible en la tienda virtual del Estado Colombiano y se ajusta al presupuesto establecido por la Entidad Oficial, esto es, **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$57.669.780)**:
gsf01-Planta eléctrica diésel YORKING YDY66S3, 66 kVA, trifásica 127/220 V, motor 1.800 RPM con tablero SMARTGEN.




* Name: gsf01-Planta eléctrica diésel YORKING YDY66S3, 66 KVA, trifásica 127/220 V, motor 1.800 RPM con tablero SMARTGEN.

* Description: La Planta Eléctrica YORKING YDY66S3 es un equipo diésel de alto desempeño, diseñado para brindar un suministro estable, confiable y continuo de energía en aplicaciones industriales, comerciales e institucionales. Su cabina super silenciosa garantiza un funcionamiento silencioso, convirtiéndola en una solución ideal para entornos donde se requiere potencia con bajo nivel de ruido. Equipada con un generador YORKING tipo Stamford y un motor YTO modelo Y4105ZLD a 1.800 RPM, esta planta ofrece un excelente equilibrio entre eficiencia, durabilidad y rendimiento energético. Cumple con los estándares internacionales de calidad, ideal para operaciones exigentes que requieren confiabilidad y estabilidad eléctrica. Especificaciones Técnicas GENERATOR: (Generador) Frecuencia nominal: 60 Hz Potencia nominal - Prime: 80 KVA / 48 kW Potencia máxima - Stand By: 66 KVA / 43 kW Modo de regulación: AVR (Regulación Automática de Voltaje) Grado de protección IP: 23 SALIDA DE CORRIENTE Configuración: Trifásica Voltaje: 127 - 220 V Salida de corriente: 173 Amp MOTOR Modelo: Y4105ZLD Marca: YTO Tipo de combustible: Diésel Velocidad de rotación: 1.800 RPM Capacidad del tanque: 104 L Sistema de refrigeración: Líquido refrigerante Sistema de arranque: Eléctrico Tipo de aceite: 15W40 Consumo aproximado: 15,11 l/hora APLICACIÓN Equipo diseñado para un funcionamiento continuo en Emergencia de hasta 14 horas, ideal para respaldo energético, operación en zonas rurales, industria ligera, obras, instituciones y cualquier operación que requiera potencia estable.

* Unit of Measure: Unidad
Purchasable: Yes
Valor IVA: 9.207,780
Valor Ipoconsumo: 48,462,000.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Marta Cecilia Rodríguez Herrera	Revisado por: Néstor Fabián Quintero Orozco	Aprobado por: Cielo López Gutiérrez
Cargo: Jefe de Estudios Previos	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaría de Despacho

	FORMATO	Código: F-JUR-47
	Solicitud de Modificación	Versión: 06 Fecha: 29/12/2016
		Página 4 de 3

7. Que teniendo en cuenta lo anterior es necesario prorrogar la orden de compra hasta el día 20 de diciembre de 2025.

Que, con base en lo anterior, solicito:

8. Autorizar la modificación a la orden de compra No. 155629, , reemplazando la Planta Eléctrica YORKING YDY6963, 69 KVA, trifásica por la Planta eléctrica diésel YORKING YDY66S3, 66 kVA, trifásica 127/220 V, equipada con motor YTO a 1.800 RPM y con cabina insonorizada.
2. prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el día 20 de diciembre de 2025.
4. Las demás estipulaciones de la orden de compra, continuaran vigentes y no sufren modificación alguna.

Se firma a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)



CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO.
 Director Operativo de Infraestructura Vial y Social.
 Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental.
 SUPERVISOR.

Proyecto: Jemay Arias Mora – Jefe Social S.A.I.D

ELABORACIÓN	REVISIÓN 2	APROBACIÓN
Elaborado por: Marta Cecilia Rodríguez Herrera	Revisado por: Néstor Fablán Quintero Orozco	Aprobado por: Cielo López Gutiérrez
Cargo: Jefe de Estudios Previos	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho

Bogotá D.C., 01 de Diciembre de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Atn: Ing. Mario Vergara
Dependencia de Infraestructura
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud de cambio de referencia y ampliación de plazo – Orden de Compra No. 155629

Respetado Ingeniero Vergara,

Cordial saludo.

En atención a la Orden de Compra No. 155629, nos permitimos informar una novedad reportada recientemente por el fabricante en relación con la referencia inicialmente contemplada para el suministro de la planta eléctrica.

Luego de adelantar las verificaciones pertinentes, el fabricante nos notificó que la referencia YDY69S3 fue descontinuada y no volverá a estar disponible en inventario. Esta situación fue informada oficialmente durante el proceso de alistamiento del producto por parte de su área técnica, motivo por el cual anexamos el documento soporte con esta confirmación.

En reemplazo, el fabricante dispone de la referencia YDY66S3, la cual presenta características técnicas muy similares y acordes a los requerimientos de la orden de compra, manteniendo la misma confiabilidad, desempeño y especificaciones esenciales para el adecuado funcionamiento del equipo en el proyecto.

Aun cuando esta referencia tiene un valor comercial superior, reiteramos nuestro compromiso con la satisfacción del cliente y con la relación comercial construida, razón por la cual mantendremos el precio inicialmente ofertado, asumiendo internamente cualquier diferencia económica.

Ahora bien, debido a que el proceso de entrega solo podrá iniciarse una vez se cuente con la modificación formal de la referencia, y con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado del suministro, solicitamos muy respetuosamente la ampliación del plazo de entrega hasta el día 20 de diciembre de 2025.

La referencia YDY66S3 se encuentra disponible en las bodegas del fabricante, por lo que, una vez recibamos la aprobación formal del cambio, procederemos con el alistamiento logístico correspondiente y el producto será despachado desde la ciudad de Bogotá en el menor tiempo posible.

Por lo anterior, agradecemos su amable revisión y la aprobación tanto del cambio de referencia como de la ampliación de plazo, con el fin de asegurar la correcta ejecución del proceso sin afectar el desarrollo del proyecto.
Quedamos atentos a su amable confirmación.

Cordialmente,



JOSÉ GREGORIO GIL QUINTERO
Representante Legal
FERRICENTROS S.A.S.



**IMPORTADORA
MONTECARLO MOTORS**



IMM-OP-2025-15

A QUIEN INTERESE

Apreciado usuario:

Por la presente IMPORTADORA MONTECARLO MOTORS S.A.S., identificada con Nit. 830.040.045-3 en su calidad de importador y comercializador autorizado de la marca YORKING para Colombia, se permite informar que el equipo de referencia YDY69S3 fue homologado y es equivalente por la referencia YDY66S3, manejando las siguientes mejoras:

- Sistema de refrigeración por agua.
- Mejoramiento del sistema de flujo aire en la cabina.
- Potencia standby de 66KVA y en prime de 60KVA.

Queremos que nuestros clientes cuenten con el respaldo y garantía que ofrece Importadora Montecarlo de la mano de nuestros proveedores, por lo que esperamos no genere inconvenientes los temas descritos.

Cualquier duda o inquietud por favor no dude en contactarnos.

Cordialmente,

Delby Arley Garzón Romero.
Ingeniero Desarrollador de Producto.
Departamento de Importaciones.

BOGOTÁ: Avenida Calle 6 No. 31 - 63, Veraguas Central - Calle 21 No. 68 D 88, Montevideo
PBX: (601) 485 2525 - (601) 407 2000 - (601) 247 7777
BARRANQUILLA: Carrera 9G No. 110 - 187 Bodega 85, Parque Logístico Industrial y Comercial Caribe Verde
PBX: (605) 388 5060
MEDELLÍN: Carrera 42 No 54 A 71. (Autopista Sur) Parque Industrial Espacio Sur, bodega 108.
Celular: 321 2286972
www.imm.com.co

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

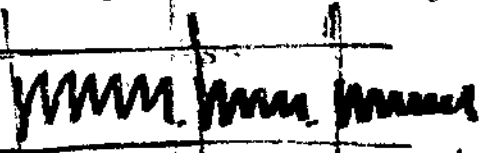
Id Solicitud: 470631
 Número de orden de compra a modificar: 155629
 Entidad compradora: Gobernación del Quindío
 Nombre del solicitante: Juan Miguel Galvis Bedoya
 Proveedor: FERRICENTROS SAS
 Mecanismo de agregación de demanda: Grandes Superficies
 Tipo de Solicitud: Aclaración de la Orden de Compra
 Fecha: 2025-12-03 15:49:42


Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Nombre del supervisor	JEFE DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	DIRECTOR OPERATIVO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL
Teléfono del supervisor	3114742842	3117194970
Fecha de vencimiento	2025-12-15	2025-12-20

Detalle o justificación de la aclaración

Por Designación de la Secretaria de origen se aclara a quien corresponde la supervisión de la orden de compra.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Juan Miguel Galvis Bedoya
 Documento: 89 006 347. Armenia, Q


 Firma de proveedor
 Nombre: Jose Gregorio Gil Quintero
 Documento: 79.688.923

2